

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Farmagé Ecuatoriana S. A. ("la Compañía"), es una sociedad anónima constituida en la ciudad de Quito; mediante escritura pública celebrada el 24 de Agosto de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de septiembre del mismo año. La dirección registrada de la Compañía es en la Av. Colón E8-85 y Yánez Pinzón.

Mediante escritura pública celebrada el 11 de noviembre de 2014 en la ciudad de Quito e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el 24 de marzo de 2015, la Compañía reformó sus estatutos y cambió su denominación social a GedeonRichter Ecuador S. A..

La actividad principal de la Compañía es la importación y comercialización de productos farmacéuticos pertenecientes a la línea anticonceptiva, dentro del territorio nacional.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La Compañía forma parte del Grupo Mediplus N.V., cuya matriz final es Gedeon Richter Plc, domiciliada en Hungría, compañía que durante el año 2014 adquirió el 51% de las acciones de Mediplus N. V..

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con lo previsto en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la gerencia de la Compañía el 1 de junio de 2015 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas de la misma.

(b) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(d) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Compañía realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La Compañía reconoce inicialmente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en la fecha en la cual se originan.

Las ventas de productos se realizan bajo términos normales de crédito y las cuentas por cobrar no devengan intereses. Las otras cuentas por cobrar se miden al monto del importe original, si el efecto del descuento es inmaterial.

(c) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones sobre la base de los términos normales de crédito o pagaderos a la demanda, excepto por las cuentas por pagar a partes relacionadas que son a largo plazo.

(d) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico. El costo de los inventarios incluye todos los costos incurridos para su adquisición y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta.

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(e) Mobiliario y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de mobiliario y equipos son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Cuando partes significativas de una partida de mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de mobiliario y equipos, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementan la vida útil del activo, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de mobiliario y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente del mobiliario y equipos. El método de depreciación y las vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	<u>3 años</u>

(f) Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un contrato de arrendamiento operativo se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(g) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales) a nivel individual. El modelo de pérdidas utilizado para la cartera por cobrar considera una variedad de factores incluyendo, pero no limitados a, la experiencia histórica de pérdidas, condiciones económicas actuales, garantías, tendencias de desempeño, y cualquier otra información pertinente, lo cual resulta en una estimación específica para pérdidas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(h) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce en resultados la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos, aunque la NIC 19 Beneficio a los Empleados (2011), aplicable retroactivamente para períodos anuales que iniciaron en o después del 1 de enero de 2013, eliminó tal opción y requiere que tales ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en otros resultados integrales. La evaluación hecha por la Administración de la Compañía respecto a este asunto, concluye que el efecto no es material. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como todos los gastos relacionados con los planes por beneficios definidos, incluyendo el saneamiento del descuento, se reconocen en los gastos por beneficios a los empleados

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos por desempeño y las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décimo tercera y décimo cuarta remuneración

(i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(j) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos y bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos pueden ser medidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable.

Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales de venta; sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto es recibido en las instalaciones de los clientes.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(k) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2014</u>	2013 (No auditado)
Deudores comerciales	US\$	605.976	158.460
Estimación para deterioro de valor		<u>(6.354)</u>	<u>(18.772)</u>
		599.622	139.688
Otras cuentas por cobrar:			
Servicio de rentas internas:			
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		5.922	-
Impuesto al Valor Agregado		1.108	-
Empleados		5.252	1.052
Anticipos dados a proveedores		14	2.538
Otras		<u>3.063</u>	<u>-</u>
		<u>15.359</u>	<u>3.590</u>
	US\$	<u>614.981</u>	<u>143.278</u>

(5) Inventarios

El detalle de inventarios es como sigue:

		<u>2014</u>	2013 (No auditado)
Producto terminado sin acondicionar	US\$	238.813	66.255
Producto terminado acondicionado		13.955	17.023
Materiales de empaque y suministros		9.716	5.151
En tránsito		<u>-</u>	<u>15.288</u>
	US\$	<u>262.484</u>	<u>103.717</u>

En el 2014, el producto terminado (acondicionado y sin acondicionar), y materiales de empaque y suministros reconocidos como costo de ventas ascendieron a US\$737.237 (US\$375.783 en el 2013).

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Mobiliario y Equipos

El detalle del movimiento de mobiliario y equipos es el siguiente:

	1 de enero de 2014 (No auditado)	Adquisiciones / Depreciación	31 de diciembre de 2014
Costo:			
Muebles y enseres	US\$ 12.166	3.870	16.036
Equipo de oficina	8.902	-	8.902
Equipos de computación	3.090	-	3.090
	<u>24.158</u>	<u>3.870</u>	<u>28.028</u>
Depreciación acumulada:			
Muebles y enseres	(7.666)	(2.715)	(10.381)
Equipo de oficina	(3.001)	(890)	(3.891)
Equipos de computación	(806)	(309)	(1.115)
	<u>(11.473)</u>	<u>(3.914)</u>	<u>(15.387)</u>
Importe neto en libros	US\$ <u>12.685</u>	<u>(44)</u>	<u>12.641</u>

	1 de enero de 2013 (No auditado)	Adquisiciones / depreciación	Reclasificación	31 de diciembre de 2013 (No auditado)
Costo:				
Muebles y enseres	US\$ 8.902	3.264	-	12.166
Equipo de oficina	7.258	1.644	-	8.902
Equipos de computación	1.929	1.161	-	3.090
	<u>18.089</u>	<u>6.069</u>	<u>-</u>	<u>24.158</u>
Depreciación acumulada:				
Muebles y enseres	(2.111)	(890)	(4.665)	(7.666)
Equipo de oficina	(6.348)	(233)	3.580	(3.001)
Equipos de computación	(574)	(1.317)	1.085	(806)
	<u>(9.033)</u>	<u>(2.440)</u>	<u>-</u>	<u>(11.473)</u>
Importe neto en libros	US\$ <u>9.056</u>	<u>3.629</u>	<u>-</u>	<u>12.685</u>

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Acreedores Comerciales

Un resumen de acreedores comerciales es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Acreedores comerciales			
Partes relacionadas	12 (b)	US\$ 725.910	-
Locales		14.204	21.652
		<u>US\$ 740.114</u>	<u>21.652</u>
Corrientes		US\$ 269.890	21.652
No corrientes		470.224	-
		<u>US\$ 740.114</u>	<u>21.652</u>

(8) Otras Cuentas por Pagar

Un resumen de otras cuentas por pagar, es como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Servicio de Rentas Internas:			
Impuesto a la salida de divisas	US\$	12.784	28.506
Impuesto a la renta por pagar		-	6.355
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta		1.819	741
Retenciones en la fuente sobre el Impuesto al Valor Agregado		438	989
Anticipo de clientes		685	1.187
Otras		3.145	5.116
	US\$	<u>18.871</u>	<u>42.894</u>

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Sueldos y Beneficios sociales	US\$	12.912	7.752
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		6.250	4.692
Comisiones por pagar		5.373	2.208
Participación de los trabajadores en las utilidades	15	-	5.622
Jubilación patronal e indemnización por desahucio		<u>4.271</u>	<u>2.583</u>
	US\$	<u>28.806</u>	<u>22.857</u>
Corrientes	US\$	24.535	20.274
No corrientes		<u>4.271</u>	<u>2.583</u>
	US\$	<u>28.806</u>	<u>22.857</u>

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía. De acuerdo a lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal; sin edad mínima de retiro.

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

El movimiento del valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>	<u>Total</u>
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero de 2013, no auditado		US\$ 935	267	1.202
Costo laboral por servicios actuales		1.326	397	1.723
Costo financiero		78	24	102
Gasto reconocido en beneficios a los empleados	15	1.404	421	1.825
Beneficios pagados		(368)	(76)	(444)
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2013, no auditado		1.971	612	2.583
Costo laboral por servicios actuales		1.461	1.103	2.564
Costo financiero		110	59	169
Gasto reconocido en beneficios a los empleados	15	1.571	1.162	2.733
Beneficios pagados		(746)	(299)	(1.045)
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2014		US\$ 2.796	1.475	4.271

Los supuestos utilizados en los estudios actuariales fueron:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	8,68%	8,68%
Tasa de crecimiento de salario	24,57%	24,57%
Tasa de conmutación actuarial	4%	4%
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Compañía posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(10) Impuesto a la Renta

(a) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta Corriente

	Año terminado el 31 de diciembre de			
	2014		2013	
	%	US\$	%	US\$
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(129.504)		31.855
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	22%	-	22%	7.008
Más gastos no deducibles	11%	13.678	42%	13.535
Exceso del impuesto mínimo sobre el impuesto causado	5%	6.532	0%	-
Menos amortización de pérdidas tributarias	0%	-	16%	(5.136)
Otros	11%	(13.678)	0%	-
	5%	6.532	48%	15.407

(b) Impuesto a la Renta Diferido

A la fecha de los estados financieros, la Compañía reconoce como impuesto diferido el importe correspondiente al valor establecido por diferencias temporarias del año 2011.

Así también a la fecha de los estados financieros, la Compañía no ha reconocido el impuesto diferido activo inherente a pérdidas tributarias, debido a que estima que no generará rentas gravables contra las cuales las pérdida tributaria puedan aplicarse antes de su fecha de vencimiento. Dicho importe por impuesto a la renta diferido no reconocido asciende a US\$13.030, cuya fecha de expiración es en el año 2019.

(c) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los años 2012 al 2014, están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Compañía cree que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(11) Patrimonio

Capital Social

La Compañía ha emitido 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US\$1 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2014 (y 2013).

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las compañías anónimas transfieran a la reserva legal, por lo menos, el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. El saldo de la reserva legal de la Compañía es igual al 50% del capital social de la Compañía requerido por la ley.

Otras Reservas

El saldo de otras reservas corresponde principalmente a aportes para futuras capitalizaciones provistos por el accionista principal de la Compañía.

En 2013, la Compañía reconoció como instrumento de patrimonio los fondos provistos por su principal accionista por US\$215.280, así como procedió a compensar pérdidas por US\$365.205. La aprobación por parte de la Junta de Accionistas para que los importes pendientes de pago sean reconocidos como instrumentos de patrimonio así como la compensación de pérdidas de años anteriores, se efectuó en la Junta de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2014, a través de la cual se aprobó la condonación de deudas por US\$780.280, a fin de compensar las pérdidas acumuladas que registraba la Compañía. El importe determinado en la condonación de deudas fue registrado como sigue: i) US\$415.075, se reconoció como parte de Otros Ingresos en el estado de resultados integrales; y, ii) US\$365.205 fueron reconocidos como instrumentos de patrimonio los cuales provienen de fondos de capital provistos por el accionista a la Compañía por US\$215.280 en 2013 y US\$149.925 de años anteriores.

Resultado Acumulado Proveniente de la Adopción Por Primera Vez de las NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011 determinó que el saldo deudor de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "resultado acumulado proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico, si los hubiere.

Otros Resultados Integrales

La Compañía no ha reconocido efectos en otros resultados integrales en el año terminado el 31 de diciembre de 2014 (ni en el año 2013).

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas es como sigue:

	Año terminado el 31 de diciembre del	
	2014	2013 (No auditado)
Compras Producto Terminado		
Mediplus N.V.	US\$ 593.034	-
Farmaplus N.V.	117.173	169.605
Farmage SAC	47.138	-
	US\$ <u>757.345</u>	<u>169.605</u>
Préstamos recibidos		
Mediplus N.V.	65.000	-
Farmaplus N.V.	20.000	-
	US\$ <u>85.000</u>	<u>-</u>

La Compañía importa de las entidades del Grupo Mediplus productos terminados para la venta en el mercado farmacéutico ecuatoriano. Así también recibió préstamos para capital de trabajo.

Con fecha 30 de diciembre de 2014, la Compañía recibió cartas de acuerdos de planes de pago de deuda de sus partes relacionadas: Mediplus N.V. y Farmaplus N. V., cuyos plazos de vencimientos son desde abril 2015 hasta diciembre 2019.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía compensó los saldos de cuentas por pagar con partes relacionadas, mediante la aprobación por parte de la Junta de Accionistas, para la condonación de deuda. [Véase nota 11].

(b) Saldos con Partes Relacionadas

El siguiente es un detalle de los saldos con partes relacionadas:

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>(No auditado)</u>
Acreedores comerciales:			
Mediplus N.V.	US\$	638.737	-
Farmaplus N.V.		<u>87.173</u>	<u>-</u>
	7 US\$	<u>725.910</u>	<u>-</u>
Préstamos por pagar a partes relacionadas:			
Mediplus N.V.	US\$	65.000	-
Farmaplus N.V.		<u>20.000</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>85.000</u>	<u>-</u>

Los saldos con partes relacionadas no devengan ni causan intereses, y serán pagados en función a un acuerdo de pago, cuyos plazos de vencimiento son desde abril 2015 hasta diciembre 2019.

Los vencimientos anuales de los saldos acreedores comerciales y préstamos por pagar a partes relacionadas por cada año subsiguiente al 31 de diciembre de 2015 son como sigue:

<u>Año que terminará el</u> <u>31 de diciembre de</u>		<u>Acreedores</u> <u>comerciales</u>	<u>Préstamos</u> <u>por pagar</u>	<u>Total</u>
2016	US\$	353.761	21.250	375.011
2017		97.091	21.250	118.341
2018		19.372	21.250	40.622
2019		-	21.250	21.250
	US\$	<u>470.224</u>	<u>85.000</u>	<u>555.224</u>

(c) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por concepto de bonos y honorarios se resumen a continuación:

		<u>Año terminado el 31</u> <u>de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u> <u>No auditado</u>
Sueldos y salarios	US\$	100.782	87.270
Bonos		<u>5.818</u>	<u>12.000</u>
	US\$	<u>106.600</u>	<u>99.270</u>

(Continúa)

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(13) Ingresos Ordinarios

Regulación de Precios de Medicamentos de Uso Humano

De acuerdo con lo previsto la Ley Orgánica de Salud, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 423 del 22 de diciembre de 2006, corresponde a la autoridad sanitaria nacional, "Ministerio de Salud Pública", la fijación, revisión y control de precios de los medicamentos de uso y consumo humano a través del Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano. De acuerdo con lo establecido en estas disposiciones, los medicamentos de uso humano, que son considerados como estratégicos por la autoridad sanitaria, tienen un techo de precios que serán establecidos y difundidos por la entidad de control. Los productos comercializados por la Compañía, incluyen medicamentos cuyos precios están sujetos a tal regulación.

(14) Otros Ingresos y Gastos

(a) Otros Ingresos

Un detalle de los otros ingresos es el siguiente:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013
	<u>Nota</u>		<u>No auditado</u>
Condonación de deuda	11	US\$ -	415.075
Reversión de provisiones		32.983	75.233
Otros		79	8
		<u>US\$ 33.062</u>	<u>490.316</u>

(b) Gastos por Naturaleza

Un detalle de los gastos por naturaleza es el siguiente:

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013 (No auditado)
Costo de la mercadería vendida	5	US\$ 783.321	414.959
Gastos de beneficios a los empleados	15	361.360	246.146
Movilización y estadía		84.191	57.813
Publicidad		69.727	32.978
Honorarios profesionales		34.253	25.045
Seguros		25.349	3.983
Arrendamiento	16	24.626	10.108
Gastos generales		20.102	18.972
Capacitación		13.726	-
Telefonía e internet		11.194	4.021
Impuestos y contribuciones		17.975	29.844
Trámites y certificaciones		4.489	1.613
Mantenimiento y reparaciones		4.261	10.406
Depreciación		3.914	2.440
Estimación para deterioro de deudores comerciales		2.732	15.200
Servicios básicos		1.786	4.956
Suministros y materiales		1.299	1.032
Otros		1.291	23.416
		<u>US\$ 1.465.596</u>	<u>902.932</u>

(15) Gastos de Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

	Nota	Año terminado el 31 de diciembre de	
		2014	2013 (No auditado)
Sueldos y salarios		US\$ 220.803	163.997
Beneficios sociales		137.824	74.702
Participación de los trabajadores en las utilidades	9	-	5.622
Jubilación patronal e indemnización por desahucio	9	2.733	1.825
		<u>US\$ 361.360</u>	<u>246.146</u>

De acuerdo con las leyes laborales vigentes en Ecuador, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto de participación de los trabajadores en las utilidades, de la siguiente manera:

FARMAGÉ ECUATORIANA S. A.
(Una subsidiaria de Mediplus N. V.)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2014	2013 (No auditado)
Total ingresos	US\$ 1.343.982	947.187
Total costos y gastos	<u>(1.473.486)</u>	<u>(909.710)</u>
Base para el cálculo de participación de los trabajadores en las utilidades	(129.504)	37.477
	15%	15%
Participación de los trabajadores en las utilidades	US\$ <u>-</u>	<u>5.622</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía dispone de 20 trabajadores (18 en el 2013) en relación de dependencia.

(16) Arrendamientos Operativos

La Compañía arrienda las oficinas en las cuales desarrolla sus actividades mediante contratos de arrendamientos operativos. El vencimiento de los contratos está en un rango desde 1 a 2 años. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el gasto por concepto de estos arrendamientos operativos ascendió a US\$24.626 (US\$10.108 en 2013).

Los pagos mínimos futuros correspondientes a los arrendamientos operativos son como sigue:

Menos de 1 año	US\$ 19.120
Entre 1 y 2 años	<u>15.000</u>
	US\$ <u>34.120</u>

(17) Eventos Subsecuentes

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 1 de junio de 2015, fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión.

Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, fecha del estado de situación financiera pero antes del 1 de junio de 2015, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.